

Proceso de presentación de solicitudes para el Programa Iniciativa Preescolar de Virginia (VPI)

1. **Evaluación telefónica obligatoria:** Para determinar si cumplen los criterios del programa VPI, las familias deben llamar por teléfono al 703-228-8665 (inglés) o al 703-228-8000, opción 1 (español).
2. **Citas en persona para familias elegibles:** Las familias elegibles deben programar una cita para presentar los documentos y completar la solicitud de VPI con el personal de las Escuelas Públicas de Arlington (APS).
3. **Presentación de solicitud:** Las solicitudes solo se pueden presentar en persona durante la cita.

Documentos requeridos

Para ser considerado para el programa VPI, debe presentar los documentos requeridos que se enumeran a continuación durante su cita en persona:

1. **Prueba de la edad y el nombre legal del estudiante** – El niño o la niña debe tener 4 años para el 30 de septiembre de 2025.
 - **Certificado de nacimiento original** – Si el certificado de nacimiento original no fue generado en inglés, deberá obtener una traducción oficial.
2. **Prueba de residencia** – Los padres o tutores legales deben demostrar que viven con su hijo(a) en el Condado de Arlington.

Familias que tienen o alquilan una propiedad – Si el niño o la niña reside en una propiedad que sus padres o tutores legales poseen o alquilan, se debe presentar un total de TRES (3) documentos:

Se debe presentar uno (1) de los siguientes documentos:

 - **Título de la propiedad o escritura (Deed)** que muestre que los padres o tutores legales del estudiante son dueños de una propiedad y viven en Arlington.
 - **Contrato de alquiler o arrendamiento vigente** que esté a nombre del padre o tutor legal del estudiante y que esté firmado por el arrendador y el arrendatario o el inquilino y el propietario.
 - **Contrato de cierre o acuerdo de venta de su propiedad** si la propiedad ha sido recientemente comprada y aún no se ha registrado la escritura.

Y

Doce de los siguientes documentos que muestren el nombre y la dirección del padre o tutor legal:

- Declaraciones actuales de impuestos federales, estatales o inmobiliarias, nóminas actuales, registro del vehículo actual, factura de servicios públicos actual, licencia de conducir de Virginia o documento de identidad emitido por el gobierno válidos, documentación de ayuda financiera del Condado de Arlington, estado de cuenta bancaria actual, póliza actual de seguro del propietario o inquilino con la dirección, registro electoral, formulario de declaración de impuestos 1099 o formulario de retención de impuestos W-2 actuales.

Familias que viven en la residencia de otra persona – Los padres o tutores legales que viven con su hijo(a) en una vivienda compartida **deben** presentar un total de CINCO (5) documentos.

Deben presentar los tres (3) documentos siguientes:

- **Formulario A** – Declaración jurada de residencia del padre, tutor legal o estudiante adulto.
- **Formulario B** – Declaración jurada de residente de Arlington.
- **Título de la propiedad o escritura (Deed), contrato de alquiler o arrendamiento vigente o contrato de cierre** (de la compra de una vivienda nueva si aún no se ha registrado su escritura).

Y

Doce de los siguientes documentos que muestren el nombre y la dirección del padre o tutor legal:

- Declaraciones actuales de impuestos federales, estatales o inmobiliarias, nóminas actuales, registro del vehículo actual, factura de servicios públicos actual, licencia de conducir de Virginia o documento de identidad emitido por el gobierno válidos, documentación de ayuda financiera del Condado de Arlington, estado de cuenta bancaria actual, póliza actual de seguro del propietario o inquilino con la dirección, registro electoral, formulario de declaración de impuestos 1099 o formulario de retención de impuestos W-2 actuales.

Los formularios A y B se pueden encontrar en la página web de APS: <https://www.apsva.us/registration/required-documents/>.

3. **Prueba de identidad de los padres y relación con el estudiante** – Se requiere que los padres o tutores presenten una identificación válida con foto emitida por el gobierno.
 - Cualquier identificación válida con foto emitida por el gobierno, licencia de conducir o pasaporte.
4. **Verificación de ingresos** – Se debe recopilar información sobre los ingresos familiares para determinar si se cumplen los criterios de elegibilidad del programa VPI.

Se debe presentar uno (1) de los siguientes documentos por cada padre o tutor legal que resida con el niño o la niña:

 - **Declaración de impuestos (1040) de 2024** – Incluya los formularios de impuestos que utilizó para presentar sus impuestos, como los formularios W-2 o 1099 de 2024.
 - **Los 3 últimos talonarios de pagos** – A nombre del padre o de la madre mostrando el salario bruto devengado en el periodo de pago específico.
 - **Carta de empleo** - Carta de verificación de empleo actual con membrete de la compañía que incluya el nombre del empleado, el pago bruto, el número total de horas trabajadas o el salario y la frecuencia de pago. Debe estar fechada y firmada por el empleador.

Se deben incluir todas las fuentes de ingresos. Otras fuentes de ingresos son:

Ingresos por empleo, indemnizaciones por accidentes laborales y beneficios por seguro de desempleo, pensiones para excombatientes, pago de pensiones de sobreviviente, pensión o ingresos por jubilación, intereses y dividendos, alquileres y regalías (comisiones), rentas de herencias y fideicomisos, ingresos procedentes de ayudas escolares, pensión conyugal y para hijos menores, ayudas económicas externas.

No se tramitarán las solicitudes del Programa Iniciativa Preescolar de Virginia (VPI) que se reciban sin los documentos de apoyo adecuados. La aceptación preescolar de VPI está determinada por los criterios de elegibilidad del Programa Iniciativa Preescolar de Virginia. Para obtener más información sobre el programa VPI de APS, consulte: <https://www.apsva.us/early-childhood-prek/virginia-preschool-initiative-vpi/>.